



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN CD N° 1635/2026/011

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA POSTULARSE A LOS CARGOS DE DOCENTES DEL CURSO PREPARATORIO DE INGENIERÍA (CPI) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CONVOCATORIA 2027".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 15 de octubre de 2026.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Artículo 56° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Ley N° 4995/2013 – "De Educación Superior".
- La Resolución CD N° 1439/2020/009 de fecha 06/08/2020, por la cual se modifica la Estructura Orgánica General de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución N° 1.897/2026 del Rectorado de la UNA, de fecha 27/08/2026, por la cual se proclama al Prof. MSc. Cirilo Jorge Hernández Medina como Decano y al Prof. Dr. Diego Herbin Stalder Díaz como Vicedecano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, Periodo 2026 - 2031.
- Las Resoluciones N° 0582-00-2024 de fecha 30/10/2024 y N° 0729-00-2025 de fecha 12/11/2025, del Consejo Superior Universitario de la UNA, por las cuales se homologan los resultados de los comicios electorales y se proclaman a las autoridades del Estamento Estudiantil (periodo 2024-2026), y de los Estamentos de Docentes y Graduados (periodo 2025-2028), respectivamente, para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1604/2025/005 de fecha 11/12/2025, por la cual se aprueban las modificaciones del Reglamento de Admisión a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución N° 0066-00-2026 de fecha 25/02/2026, del Consejo Superior Universitario de la UNA, por la cual se modifica el Reglamento de Admisión de la Facultad de Ingeniería.
- El Memorándum D_ADMIS N° 046/2026 con Mesa de Entrada de la FIUNA N° 4594/2026 de fecha 01/10/2026, presentado por el Prof. Dr. Ing. Néstor Barreto, Director de Admisión de la FIUNA.
- El Acta N° 1635/2026 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 14/10/2026; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes de los Consejos Directivos de cada una de las Facultades, asignándole en los incisos f); y t) las atribuciones reglamentarias a este colegiado, que textualmente dispone: f) "Nombrar o Contratar Profesores o Docentes de Categorías Especiales....."; y t) "Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones".

Que, el Prof. Dr. Ing. Néstor Barreto, Director de Admisión, solicita al Consejo Directivo la apertura del Llamado a Manifestación de Interés para la contratación de docentes que dictarán las clases del Curso Preparatorio de Ingeniería (CPI) 2027 para las asignaturas Álgebra y Pre-Cálculo, Geometría y Vectores; y Física durante el Calendario Académico del CPI convocatoria 2027, según consta en Memorándum D_ADMIS N° 046/2026.

Que, los miembros del Consejo Directivo han aprobado la solicitud presentada por el Director de Admisión de la FIUNA, según consta en el Acta N° 1635/2026, Sesión Ordinaria de fecha 14/10/2026.

Por tanto, en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**



Misión

Formar profesionales en ciencias de la Ingeniería, Innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de Investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora que forme profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las Investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN CD Nº 1635/2026/011

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA POSTULARSE A LOS CARGOS DE DOCENTES DEL CURSO PREPARATORIO DE INGENIERÍA (CPI) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CONVOCATORIA 2027”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 15 de octubre de 2026.

Art. 1º) Aprobar el Llamado a Manifestación de Interés para postularse a los cargos de Docentes del Curso Preparatorio de Ingeniería (CPI), de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo y Filial Ayolas, Convocatoria 2027, conforme al siguiente detalle:

ASIGNATURAS
Álgebra y Pre-Cálculo
Geometría y Vectores
Física

Art. 2º) Establecer los requisitos de postulación, los criterios de valoración y la documentación requerida para ocupar los cargos de Docentes del Curso Preparatorio de Ingeniería (CPI) 2027, conforme se detalla a continuación:

Requisitos:

- No haber ejercido la docencia, durante los últimos dos años, en cursos privados de preparación de postulantes para el ingreso por examen a la FIUNA.
- Poseer título de grado de Ingeniero o Licenciado, preferentemente en áreas afines a las asignaturas que serán impartidas durante el CPI, o ser estudiante de una carrera de grado de la FIUNA.
- Se valorará contar con habilitación pedagógica en didáctica universitaria.
- El postulante podrá ser convocado a una entrevista y a la realización de una clase magistral.

Experiencia deseable en:

- Elaboración de material didáctico en formato PDF (ejercitarios).
- Elaboración de videos de apoyo para estudiantes.
- Elaboración y gestión de aulas de apoyo en Moodle.

Experiencia docente deseable:

Se valorará la experiencia en la enseñanza de asignaturas afines en alguno de los siguientes ámbitos:

- Carreras de grado de la FIUNA.
- Carreras de grado de la UNA.
- Cursos preparatorios de admisión de universidades nacionales.
- Instituciones de Educación Media.

Documentación requerida

Los interesados en postularse al cargo deberán completar un formulario en línea y adjuntar los siguientes documentos:

- Copia o fotografía de la cédula de identidad, de ambos lados.
- Copia o fotografía del título de grado o de bachiller, según corresponda.
- Copia o fotografía de la constancia de RUC, en la que pueda verificarse que la actividad económica declarada corresponde a docencia.
- Copia o fotografía de la constancia de no adeudar impuestos.
- Copia o fotografía del antecedente policial.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 2 de 3



Misión
Formar profesionales en ciencias de la Ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.



Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación, innovadora, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN CD Nº 1635/2026/011

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA POSTULARSE A LOS CARGOS DE DOCENTES DEL CURSO PREPARATORIO DE INGENIERÍA (CPI) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CONVOCATORIA 2027".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 15 de octubre de 2026.

- Currículum vitae resumido, indicando, si las tuviere, las experiencias en docencia y en elaboración de materiales de apoyo.

La Dirección de Admisión podrá requerir al postulante, durante la entrevista, la presentación de los documentos originales a efectos de su verificación.

Art. 3º) Establecer que los interesados en postularse al cargo, deberán llenar un formulario establecido para el mismo, hasta las **23:59 horas** del día **15 de noviembre de 2026**.

Art. 4º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Mag. Sonia Emilce León Cañete
Secretaria



Prof. MSc. Ing. Cirilo Jorge Hernández Medina
Decano

SELC/LMSP/
SECRETARIA FIUNA

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.